Outlook

ACTA DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD OPERATIVA

Desde Sandra Plazas Roldan <splazasr@sdis.gov.co>
Fecha Mié 01/04/2026 22:14
Para Monica Pérez <cintegrarteg12@gmail.com>; Irma Gil <irmagil452@gmail.com>

1 archivo adjunto (2 MB)
20260331ActaGrupo12interno..pdf;

Cordial saludo;

Adjunto acta de seguimiento para su lectura, registro de observaciones y visto bueno
Agradezco la atención prestada y la confirmación del recibido

Sandra Plazas Roldan
Profesional de seguimiento a la calidad operativa.
Contacto. 3102164342
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	**7369-2025**
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	***FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI FUMDIR***
OBJETO CONTRACTUAL	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años y once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el servicio social centros integrarte atención interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 12**
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**CARRERA 90 # 149-73 – TUNA ALTA**
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**cintegrarteg12@gmail.com**
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	**IRMA GIL BEJARANO**
CARGO	**PROFESIONAL DE ENFERMERIA**
No DE CELULAR	**3144376441**
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	**SANDRA PLAZAS ROLDAN**

No DE CELULAR	**3102164342**		
CORREO ELECTRONICO	**sanplazasr@sdis.gov.co**		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA.			
FECHA DE LA VISITA	**31/03/2026**	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 3:00 p.m.	HORA FINAL DE LA VISITA: 6:00 p.m.
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	**80**	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	**76**

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales del programa de acciones preventivas y del cuido inclusivo para la salud, visita atendida Coordinación y profesional de enfermería, quienes suministran información y presentan soportes correspondientes.

1.OBSERVACIONES GENERALES
Participantes en atención: 77
Cupos disponibles: 3

Fallecidos: 1
- Diana Suarez 19/03/2026

Medio familiar: 1
- Nicolas Cuevas en medio familiar desde el 30/03/2026 al 09/03/2026

Hospitalizados: 0

En citas médicas: 0

Egresos:1
- El participante Alexander Páez egreso el 26/03/2026 por traslado a una unidad de salud mental.

2. VERIFICACION TALENTO HUMANO:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MOMENTO DE LA VISITA
María Mónica Pérez Sotelo	Coordinadora	atiende la visita – actividades propias al cargo
Maria angélica Galicia Ariza	psicóloga	actividad de la tarde con participantes
Nicoll Camila santos cabrera	Trabajador social	En actividades propias al cargo
Mónica Fernanda Robles	Terapeuta ocupacional	Actividades propias al cargo
William Alberto Benítez	Fisioterapeuta	Apoyo en el almuerzo/ actividad de la tarde
Betty Alejandra Ortiz Gómez	Fisioterapeuta	Apoyo en el almuerzo/ actividad de la tarde
Diego Callejas	Fisioterapeuta	Actividades propias al cargo
Laura Valentina Romero Gañan	Fonoaudióloga	actividad con participantes
Yeimi Catherine Malagón Tovar	Fonoaudióloga	actividad con participantes
Irma Esperanza Gil	Enfermera Profesional- turno mañana	Apoya la visita de seguimiento
Daniel Felipe Mosquera Maldonado	Enfermero Profesional- turno tarde	Atiende la visita de seguimiento
Yaneth Elvira	Nutricionista	Actividades administrativas propias al cargo
Yeimi Johana López Heredia	Técnica ambiental	Actividades administrativas propias al cargo
Cristian Batista Muñoz Gutiérrez	tecnólogo de alimentos	recepción de alimentos
Susana Ramos	Designado documental	actividades de gestión documental.

Juan Carlos Mosquera	auxiliar administrativo	En reclamación de medicamento.
Carlos Andrés Prada	auxiliar de enfermería	Con el participante
Silfredo Velazco	auxiliar de enfermería	En medicamentos
María Fernanda Ordóñez	auxiliar de enfermería	Notas
Fabiola silgado	auxiliar de enfermería	registro de tomas de signos vitales
Leidy Miled Montealegre Ramírez	auxiliar de enfermería	registro de tomas de signos vitales
María el Pilar Baracaldo	auxiliar de enfermería	Organización de camas y habitación
Camila García	auxiliar de enfermería	Organización de camas y habitación
Jorge Luis Kelys	auxiliar de enfermería	Organización de camas y habitación
Guillermina Güegüe Balanta	auxiliar de enfermería	higiene oral
Fabiola Salgado	auxiliar de enfermería	Notas
Bivian Magali Rodríguez	auxiliar de enfermería	organización de cuartos
Carolina Goyeneche	auxiliar de enfermería	con participantes y apoya la cena
Maicol Agudelo	auxiliar de enfermería	con participantes y apoya la cena
Yuriam Marroquí	auxiliar de enfermería	con participantes y apoya la cena
Andrés Prada	auxiliar de enfermería	con participantes y apoya la cena
Rolando Rodríguez	auxiliar de enfermería	con participantes y apoya la cena
Rosalba Chamucero	auxiliar de enfermería	con participantes y apoya la cena
Alexander Niámpira	auxiliar de enfermería	con participantes y apoya la cena
Diego Leoviseldo cruz chinchilla	servicios generales	En turno de 6:00 a.m. –3:00 p.m. En actividad de organización del centro
Iveth Gregoria jurado pacheco	servicios generales	En turno de 10:00 a.m. – 7:00 p.m. En actividad de organización del centro

Luz Mirian Ariza	servicios generales	En turno de 7:00 – 4:00 en Zonas de talleres / oficinas de san José / baño zonas comunes
James Santiago Quintero Villalobos	manipulador de alimentos	En turno de 10:00 a.m. – 7:00 p.m. Al interior del centro, organiza menaje y entrega de los alimentos
Leidy Johanna Gaspar Beltrán	manipuladora de alimentos	En turno de 6:00 a.m. – 3:00 p.m. Al interior del centro, organiza menaje y entrega de los alimentos

Observaciones luego de la Verificación:
Se observa la presencia de 18 auxiliares de enfermería turno día. El centro cuenta con las vacantes de 2 auxiliares de enfermería, una vacante de terapeuta ocupacional y una vacante de manipulador/a de alimentos.

3. VERIFICACIÓN DE LA MINUTA PATRÓN: Corresponde a la semana 4 menú # 31

Observaciones del ciclo menú en el tiempo de CENA	Ciclo Menú establecido en la minuta de la entidad	Ciclo menú suministrado
PROTEÍNA CEREAL VERDURAS SOPA BEBIDA	Hamburguesa de pollo Arroz con fideos Zuquini, zanahoria y pimentón salteados NA jugo de guayaba	Hamburguesa de pollo Arroz con fideos Zuquini, zanahoria y pimentón salteados NA jugo de guayaba

Observaciones durante la visita al centro: El centro suministra el menú establecido en la minuta de la entidad, teniendo en cuenta las derivaciones según las dietas establecidas para cada participante. Se garantiza la entrega de alimentos a la totalidad de los y las participantes presentes en el centro. El proceso de servido se desarrolla conforme a los tiempos establecidos en el anexo técnico.

5. VERIFICACION OBLIGACIONES PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD

5.1 situaciones Particulares evidenciadas en el seguimiento:

- Alison Umaña, presenta hematoma en la frente por autoagresión asociada a su diagnóstico.
- Jhon Olarte presenta cambios conductuales, en seguimiento
- Diego Rojas continua con el proceso de cicatrización
- Harol Fajardo presenta una lesión en el cuello cuyo proceso de cicatrización no ha sido adecuado, debido a la manipulación por parte del participante

4.1 Verificación estado de afiliación de la los/as participantes.

Fecha de Verificación	27/03/2026
Profesional Que Realiza Verificacion	Irma Gil Bejarano
Numero De Telefono Del profesional	3144376444
Contributivos	10
Subsidiados	67
Numero de Participantes en atencion	77
Numero de Participantes por EPS'S - EPS	
Capital Salud	54
Sanitas	1
Compensar	5
Nueva EPS	3
Sura	1
Famisanar	12
POLICIA NACIONAL	1

Observaciones luego ce la verificación: Se evidencia que la profesional de enfermería realizó la actualización de la matriz censal el 7/03//2026, garantizando que la población del centro se encuentra vinculada al Sistema de Seguridad Social, lo cual asegura el acceso a los servicios de salud. Como novedad se observa el egreso del participante Alexander Páez el 26/03/2026 por traslado a una unidad de salud mental. El viernes 27/03/2026, el centro radicó nuevamente ante la EPS Famisanar la solicitud de traslado de 13 participantes hacia la EPS Capital Salud, debido a dificultades en la prestación del servicio de atención.

4.2 Barrera de acceso a medicamentos

- Alfonso Alarcón, tenía pendiente que la EPS le entregara el esomeprazol, el centro gestiono con casos especiales, el medicamento fue entregado e ingreso al centro el 26/03/2026

Observaciones durante la visita al centro: Según lo observado, el centro ha realizado las gestiones pertinentes para la obtención de los medicamentos en especial para

los/as participantes vinculados/as a la EPS Famisanar. Es importante tener en cuenta que, frente a la no entrega de medicamentos por parte de EPS diferentes a Capital Salud, se deberá colocar los PQR en la página de la Superintendencia Nacional de Salud 48 horas después de haberse generado la tirilla de pendientes.

4.3 Situaciones individuales de salud

- Jhon castro, (peso 42 KG) participante que cuenta con suplemento alimentario; en seguimiento por nutrición del centro
- Nora Eugenia Cruz Romero, cuenta con atención domiciliaria la cual ha hecho el manejo de sus heridas (ulceras por presión) evidenciándose una evolución favorable.
- Maria Perdomo manejan oxigeno sin complicaciones.
- Yuly León, alimentación enteral; en seguimiento por nutrición del centro
- Jonathan Bravo, alimentación enteral, sin complicaciones
- Sandra Velázquez alimentación enteral, sin complicaciones.
- Elizabeth Sánchez, tiene colostomía sin complicaciones.
- Robinson Camilo Ríos López con suplemento alimentario; la EPS lo está garantizando, en seguimiento por nutrición del centro

4.4 Absorbentes utilizados por la población - Mipress:

EPS	Número de participantes
Capital Salud	27
Nueva EPS	2
Famisanar	4
Compensar	2
Suramericana	1
Sanitas	1
Total	**39**

Observaciones luego de la Verificación: De acuerdo con la información suministrada por el profesional de enfermería del centro, las EPS han garantizado el suministro de absorbentes a los y las participantes que los requieren.

4.5 Participantes con ordene de sujeción por psiquiatría: Según la información referenciada por la profesional de enfermería el centro no cuenta con orden de sujeción

prescriptas para ningún participante del centro. Durante el seguimiento no se evidencia accione relacionadas con sujeción hacia los/las participantes

Observaciones luego de la Verificación:
Se sugiere siempre tener presenta lo consignado en el anexo técnico página 185;**"Para los eventos en los cuales las personas con discapacidad presenten conductas disruptivas, heteroagresivos, estereotipadas que no seden a la intervención generada por parte del equipo profesional del centro de atención es necesario realizar el traslado de la persona con discapacidad al servicio hospitalario de tercer o cuarto nivel más cercano que ofrezca atención en salud mental con el objetivo de buscar Direccionamiento inmediato por el especialista en psiquiatría. Nota: Al interior de los centros NO se debe generar inmovilización mecánica de la población o sujeción; sin la existencia de una orden medica emitida por especialista en Psiquiatría de la EPS a cargo de la atención del participante que describa el protocolo para realizar el procedimiento, tiempo de duración, acciones a generar por el talento humano durante el proceso, dosis de rescate o medicamentos a suministrar y reacciones esperadas en la conducta de los participantes".**

4.6 Participantes con medicamentos de Rescate farmacológico:
- Jeisson Caviedes, Levomepromazina 10 gotas, en caso de agitación
- Fabián Mora, Risperidona 2mg, dar media en caso de agitación
- Víctor Valbuena, Clonazepam gotas10 en caso de agitación
- Diego rojas, Levomepromazina gotas 30-30-50 En caso de necesidad

4.7 Alimentación enteral: en la actualidad el centro tiene tres participantes con alimentación enteral.
- Yuly León – La Eps lo está garantizando
- Jonathan Bravo – La Eps lo garantiza.
- Sandra Velázquez- La Eps lo está garantizando

Observaciones luego de la Verificación:
El centro cuenta con tres participantes que reciben alimentación Enteral. Según lo informado por el profesional de salud, las EPS han garantizado el suministro de los insumos nutricionales requeridos para este tipo de alimentación.

5. VERIFICACION ADECUADO Y OPORTUNO DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DEL PROGRAMA.
5.1 formato de seguimiento por enfermería, formato administración de medicamentos, formato registro de actividades de cuidado de la salud, formato toma de constantes vitales

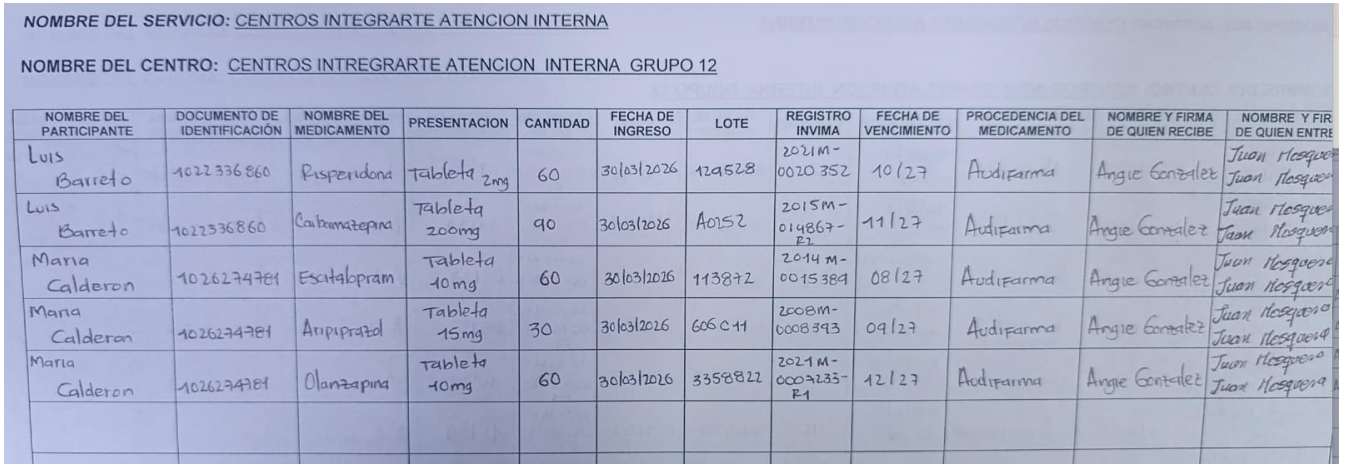
NOMBRE PERSONA CON DISCAPACIDAD	SEGUIMIENTO DE ENFERMERIA	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO DE LA SALUD	ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	FECHA DE VENCIMIENTO DE LA FORUMULA	RECIPIENTE DE MEDICAMENTOS	REGISTRO CONSTANTES VITALES
Neila Riaño	Registro de medicamentos según formula medica	No se dejó la nota de la novedad del medicamento se inicia acido valproico y levotiroxina. Ajustar la nota	ajuste de mediamente cambio desde el 17/03/2026	25/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones.

Yeison Caviedes	Registro de medicamentos según formula medica	No se dejó la nota de la novedad del medicamento, ajustar la nota	El 12/03/2026 se ajustaron los medicamentos por dosis, presentación y frecuencia.	26/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Víctor Hugo Balbuena	Registro de medicamentos según formula medica	Sin observaciones	Sin observaciones	26/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Agustín gamba	Registro de medicamentos según formula medica	Sin observaciones	Sin observaciones	26/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones.
Ana Belén Varela	Registro de medicamentos según formula medica	Sin observaciones	Sin observaciones	25/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Angelica López Tovar	Pendiente ajustar medicamentos según formula medica	Sin observaciones	Sin observaciones	26/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Argenis Lasso	Registro de medicamentos según formula medica	Sin observaciones	Sin observaciones	26/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Cristian Delgado Montoya	Registro de medicamentos según formula medica	Sin observaciones	Sin observaciones	23/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Diego rojas	Registro de medicamentos según formula medica	No se evidencia el registro de la novedad correspondiente al día 22 de marzo, ajustar la nota	Se evidencia que dos medicamentos de carácter transitorio finalizaron su administración los días 22 y 24, respectivamente	23/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Edwin Gabriel Forero	Registro de medicamentos según formula medica	Sin observaciones	Sin observaciones	23/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Edward Ricardo Gaitán	Registro de medicamentos según formula medica	Se evidencia que únicamente se registra nota del día 24, no se deja consignada la novedad de las demás fechas, ajustar nota	Se evidencia que, en el periodo comprendido entre el 24/04/2026 y el 28/04/2026, no se registró el suministro de ácido valproico	23/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Elizabeth Sánchez Meneses	Registro de medicamentos según formula medica	Se evidencia que únicamente se registra la nota del día 24; en los demás días no se deja consignada la novedad correspondiente.	Se observa que durante los días 24, 25 y 26 no se administró carbamazepina, debido a que el medicamento se encontraba pendiente	24/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Emerson Andrés Ávila	Registro de medicamentos según formula medica	No se deja consignada la novedad correspondiente	Se evidencia que el 18/03/2026 finalizó el tratamiento con gotas oftálmicas.	24/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Jaime Calderón	Registro de medicamentos según formula medica	No se deja consignada la novedad correspondiente	Se evidencia cambio de medicamento por	10/05/2026	Sin observaciones	Sin observaciones

			presentación. De acuerdo con la última fórmula médica, se da inicio a su administración el 20/03/2026			

Observaciones luego de la Verificación:
De los formatos revisados de manera aleatoria, se observa que han presenta una novedad en el cambio de medicamentos, ya sea por dosis, frecuencia o cambio de fármaco, esta novedad se registra tanto en el formato de administración de medicamentos como en el formato de seguimiento de enfermería. No obstante, en el caso de siete participantes dichas novedades no se evidencian en el formato de seguimiento de actividades del cuidado diario de la salud. Es importante recordar que cualquier novedad debe quedar debidamente registrada para garantizar la trazabilidad de la atención. **Estos registros deben ser elaborados por el/la profesional de enfermería, consolidando en una única nota las novedades presentadas de acuerdo con la última formulación médica**.
Se evidencia que los formatos de constantes vitales se encuentran completamente diligenciados. Como medida de control y verificación del proceso hacia los/as auxiliares de enfermería, se ha implementado la obligación de remitir registro fotográfico en cada toma de signos vitales, con el fin de garantizar la correcta ejecución del procedimiento.
En relación con los contenedores de medicamentos, se evidencia que están adecuadamente organizados, debidamente marcados y cuentan con suficiencia; sin embargo, se presentan algunos casos asociados a la EPS Famisanar en los que se evidencian demoras en la entrega de los mismos

5.2 formato de ingreso de medicamentos:



NOMBRE DEL SERVICIO: CENTROS INTEGRARTE ATENCION INTERNA

NOMBRE DEL CENTRO: CENTROS INTREGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 12

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL MEDICAMENTO	PRESENTACION	CANTIDAD	FECHA DE INGRESO	LOTE	REGISTRO INVIMA	FECHA DE VENCIMIENTO	PROCEDENCIA DEL MEDICAMENTO	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	NOMBRE Y FIR DE QUIEN ENTRE
Luis Barreto	1022336860	Risperidona	Tableta 2mg	60	30/03/2026	129528	2021M-0020352	10/27	Audifarma	Angie Gonzalez	Juan Mosquera
Luis Barreto	1022336860	Carbamazepina	Tableta 200mg	90	30/03/2026	A0152	2015M-014867-R1	11/27	Audifarma	Angie Gonzalez	Juan Mosquera
Maria Calderon	1026274781	Escitalopram	Tableta 10mg	60	30/03/2026	113872	2014M-0015389	08/27	Audifarma	Angie Gonzalez	Juan Mosquera
Maria Calderon	1026274781	Aripiprazol	Tableta 15mg	30	30/03/2026	606C11	2008M-0008393	09/27	Audifarma	Angie Gonzalez	Juan Mosquera
Maria Calderon	1026274781	Olanzapina	Tableta 10mg	60	30/03/2026	3358822	2021M-0002233-R1	12/27	Audifarma	Angie Gonzalez	Juan Mosquera

Observaciones luego de la Verificación:
Se identifica que los registros desde el 06/02/2026 no cuentan con la firma de la persona que entrega los medicamentos. Se sugiere garantizar el diligenciamiento completo y oportuno del registro del formato de ingreso de medicamentos.

6. **SOCIALIZACIONES REALIZADAS DESDE EL PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD:** actas de actividades grupales realizadas

DOCUMENTOS	FECHA DE SOCIALIZADO	TEMA	FORMATO	POBLACION	OBSERVACIONES
Documento de identificación y acciones de prevención frente a riesgos potenciales durante la prestación del servicio.	29/09/2025	Riesgo en la prestación del servicio	actas de actividades grupales	26 auxiliares de enfermería de turno diario y nocturno	Sin observaciones
	23/10/2025	Manejo de agitación psicomotora	actas de actividades grupales	27 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
	28/11/2025	Retroalimentación del manejo de gastrostomías y cuidado de enfermería	actas de actividades grupales	38 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
	22/12/2025	Primeros auxilios		28 auxiliares	Sin observaciones
Plan de atención por Enfermería	22/11/2025	Manejo de zonas de presión y sus tipos	auxiliar de enfermería y articulación con fisioterapia	33 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
Guía Farmacológica	12/08/2025	Administración de medicamentos y eventos adversos	actas de actividades grupales	26 referentes familiares	Sin observaciones
	14/10/2025	suministro adecuado de tratamiento farmacológico	actas de actividades grupales	39 auxiliares de enfermería	Sin observaciones

Proceso de toma de constantes vitales al interior del Centros Integrarte Atención Externa	27/07/2025 22/01/2026	capacitación de toma de signos vitales	actas de actividades grupales	auxiliares de enfermería	Sin observaciones
Acciones para las buenas prácticas en la ejecución de actividades de cuidado	27/08/2025	Cuidado integral y seguro en el manejo de heridas	actas de actividades grupales	26 auxiliares de enfermería de turno diario y nocturno	Sin observaciones
	15/08/2025 29/01/2026	Lavado de manos	actas de actividades grupales	26 participantes entre profesionales de equipo y auxiliares de enfermería	Sin observaciones
	22/11/2025	retroalimentación del formato de registro diaria de actividad de cuidad	actas de actividades grupales	33 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
	19/12/25	manejo de fuerza e higiene postural	actas de actividades grupales	28 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
Acciones preventivas de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio desde enfermería	19/09/2025	Prevención de enfermedades respiratorias	actas de actividades grupales	29 Auxiliares de enfermería del tuno dia y turno noche	Sin observaciones
Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública:	10/11/25	vacunación de influencia y tétano Programa de más bienestar .	actas de actividades grupales	Tres participantes vacuna de influenza	Sin observaciones
Capacitaciones	05/03/2026	Prevención e lesiones de piel – ulceras por presiones	actas de actividades grupales	20 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
Capacitaciones	03/03/2026	Señales de dificultades para deglutir	actas de actividades grupales	18 auxiliares de enfermería	Sin observaciones



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CRONOGRAMA CAPACITACIONES CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 12		
DIA/MES/AÑO	TEMAS	RESPONSABLES
22 DE ENERO 2026	TOMA DE SIGNOS VITALES Y TECNICA EN LA TOMA	CAROLINA SOTO
28 DE ENERO 2026	PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS	IRMA GIL
18 DE FEBRERO 2026	SOCIALIZACION DE GUIA DE ACOMPAÑAMIENTO A URGENCIAS	CAROLINA SOTO
25 DE FEBRERO 2026	SOCIALIZACION DE LA IMPORTANCIA DEL USO DE IMPLEMENTOS DE PROTECCION	IRMA GIL
03 DE MARZO 2026	SEÑALES DE DIFICULTAD PARA DEGLUTIR	FELIPE MOSQUERA
05 DE MARZO 2026	PREVENCION DE LESIONES DE PIEL Y ULCERAS POR PRESION	IRMA GIL
07 DE ABRIL 2026	PREVENCIÓN DE CAÍDAS, TRANSFERENCIAS Y MECÁNICA CORPORAL	FELIPE MOSQUERA
14 DE ABRIL 2026	PRIMEROS AUXILIOS Y RCP	IRMA GIL
11 DE MAYO 2026	EN LOS ZAPATOS DEL OTRO EMPATIA Y COMUNICACIÓN ASERTIVA	FELIPE MOSQUERA
20 DE MAYO 2026	MANTENIMIENTO BASICO Y LIMPIEZA DE SILLAS DE RUEDAS, CAMAS Y DISPOSITIVOS DE APOYO	IRMA GIL
3 DE JUNIO 2026	SIMULACRO REAL DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	FELIPE MOSQUERA
10 DE JUNIO 2026	MANEJO DE DIETAS ESPECIALES Y SUPLEMENTOS	IRMA GIL
6 DE JULIO 2026	HIGIENE ORAL EN PARTICIPANTES DEPENDIENTES	FELIPE MOSQUERA
13 DE JULIO 2026	DILIGENCIAMIENTO DE REGISTRO DIARIO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO PARA LA SALUD Y EVENTOS ADVERSOS	IRMA GIL

Observaciones luego de la verificación: El centro soporta la ejecución de una capacitación el día 03/03/2026 sobre Señales de dificultades para deglutir, dirigida a auxiliar de enfermería y el 05/03/2026 sobre Prevención e lesiones de piel – ulceras por presiones. El cronograma deberá permanecer disponible en todo momento para los/as profesionales del equipo de seguimiento a la calidad operativa del programa de acciones preventivas y del cuido inclusivo para la salud y de ser posible, mantenerse actualizado de forma mensual en el tablero informativo del área de salud.

7.VERIFICACION SABANA DE ELEMENTOS PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD:

ELEMENTO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDENCIADA	OBSERVACIONES
Botiquín tipo A	Botiquín tipo A Fijo De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación

	Distrital de Salud, el botiquín			
Botiquín tipo B	Botiquín tipo B de fácil traslado De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud.	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
Vitrina mostrador en aluminio de 120 cm vitrinas con entrepaño variables	Vitrina mostradora en aluminio de 120 cm - con entrepaños variables para almacenamiento de medicamentos, que permita el almacenamiento bajo llave de los medicamentos de control.	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
Camilla fija con Barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección	Camilla fija con barandas,	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
Nevera tipo bar	Nevera tipo bar	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
Tablero acrílico borrable	Tablero acrílico Tablero acrílico borrable marco en aluminio 1.60 x 1.20	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
Fonendoscopio genérico para adulto	Fonendoscopio genérico para adulto.	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	Sin observación
Tensiómetro genérico para adulto Portátil	Tensiómetro ver criterios técnicos del	2 unidad convenio durante todo el	2	Sin observación

	elemento viabilizado	convenio		
Pulsioxímetro pantalla LED	Pulsioxímetro con SpO2	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	Sin observación
Termómetro Clínico Digital para adulto	Termómetro Clínico Digital para adulto ver criterios técnicos del elemento viabilizado	6 unidad convenio durante todo el convenio	6	6
Guantes de látex caja x 100	guantes a*resistentes,con polvo,hipoalergénicos, color blanco caja x 100 unidades talla s y m	10 cajas mensuales Para apoyos extensos y generalizados.	1	Sin observación
Jabón líquido no antibacterial 4000 ml	JABON LIQUIDO humectante con avena y germen de trigo - no antibacterial - biodegradable. contenido mínimo 4000 ml, presentación envase plástico..	1 unidad mensual	1	Sin observación
Tapabocas desechables, Caja por 50 unidades	Tapabocas Desechables, tapabocas desechables de tiras elásticas para orejas termosellado, 3 pliegues, colores blanco, azul o verde, presentación caja x 50 unidades.	10 cajas mensuales para lotes de apoyos extensos generalizados	1	Sin observación
Toallas de papel dobladas en Z paquete por 150 unidades	Toallas desechables de manos biodegradable. tipo dobladas en z; presentación paquete	7 paquetes mensuales	3	Sin observación

	por 150 unidades			

Observaciones luego de la verificación: En el seguimiento realizado el centro soporta dos actas del 04/03/2026 y del 12/03/2026 de entrega de insumos según sabana de elementos del programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud.

8.VERIFICACION DE FORMATO SEGUIMIENTO A ELEMENTOS DE BOTIQUINES TIPO A Y B SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCION 705 DE 2007

8.1 formato y elementos del botiquín TIPO A:

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDENCIADA
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 20	4	**4**
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1	1
BAJALENGUAS	Paquete por 20	1	1
GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 120 ml	1	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	2	2
TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	1	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1	1
TOTAL		**14**	**completo**

Observaciones luego de la verificación: Se cuenta con el formato de seguimiento debidamente diligenciado, al igual que se observan los elementos del botiquín completos según resolución 705 del 2007.

8.2 formato y elementos del botiquín TIPO B:

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDENCIADA
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 100	1	1
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Paquete por 3	20	20
APÓSITO ó COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	4	4
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	2	2
BAJALENGUAS	Paquete por 20	2	2
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
VENDA DE ALGODÒN 3 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
VENDA DE ALGODÒN 5 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Galón	1	**1**
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	5	5
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1	**1**
TERMÓMETRO DE MERCURIO ó DIGITAL	Unidad	1	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1	1
TIJERAS	Unidad	1	1
LINTERNA	Unidad	1	1
PILAS DE REPUESTO	Par	4	4
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1	1
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	2	2

COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	2	2
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	1	1
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	1	1
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	1	1
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	1	1
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1	**1**
TENSIÓMETRO	Unidad	1	1
FONENDOSCOPIO	Unidad	1	1
ACETAMINOFÉN TABLETAS POR 500 mg	Sobre por 10	2	**2**
HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS	Sobre por 10	1	**1**
ASA TABLETAS POR 100 mg	Sobre por 10	1	**1**
ELEMENTO DE BARRERA ó MÁSCARA PARA RCP	Unidad	2	2
TOTAL		**59**	**completo**

Observaciones luego de la verificación: Se cuenta con el formato de seguimiento debidamente diligenciado, al igual que se observan los elementos del botiquín completos.

9. RECORRIDO

Al momento del ingreso al centro, se observa que los y las participantes se encuentran en tiempo de actividad libre, posterior al almuerzo y en higiene menor (lavado de dientes y cambio de pañal para quienes lo requieren). Durante el recorrido, se evidencia que las camas se encuentran sin tendidos ni sábanas, situación que genera incomodidad en algunos/as participantes que tienen como hábito descansar después del almuerzo.

Se evidencia que algunos/as participantes utilizan prendas de vestir que no son de su propiedad, así como ropa marcada de manera inadecuada (con marcador tipo Sharpie). El uso compartido de ropa representa un riesgo para la salud, ya que puede facilitar la transmisión de enfermedades dermatológicas como micosis, escabiosis, dermatitis infecciosas y pediculosis, además de infecciones bacterianas en piel. Adicionalmente, esta práctica dificulta el control de condiciones higiénico-sanitarias y la trazabilidad en

caso de brotes o eventos en salud. Según el lineamiento técnico del programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud, es fundamental garantizar que cada participante cuente con prendas de uso personal, debidamente identificadas y en condiciones adecuadas de limpieza, evitando así la exposición a agentes contaminantes, promoviendo hábitos de cuidado y prevención de enfermedades. Se sugiere fortalecer el seguimiento por parte del talento humano, con el fin de asegurar el uso exclusivo e individual de las prendas. En la verificación de los kits de aseo, se evidencia que cada participante cuenta con su kit debidamente marcado, a excepción del champú. La coordinadora informa que se encuentran en proceso de compra de recipientes para garantizar la entrega individual. Los elementos como cuchillas de afeitar y cortaúñas se encuentran en adecuado estado y marcados conforme a la línea técnica.

En el cuarto de ropa, se evidencia que algunos lockers de participantes cuentan con escasa cantidad de prendas. La profesional de enfermería informa que la ropa se encuentra pendiente por ser organizada en cada locker. Se sugiere realizar limpieza y desinfección de estos espacios, dado que se percibe un fuerte olor, posiblemente asociado a condiciones inadecuadas de higiene.

El centro garantiza la entrega de los alimentos tipo cena al 100 % de los/as participantes presentes, de acuerdo con la minuta patrón establecida y en el horario definido.

Finalmente, se realiza revisión aleatoria de los formatos del Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud, identificando oportunidades de mejora en el registro de novedades en el formato de actividades del cuidado de la salud, especialmente frente a modificaciones en tratamientos farmacológicos.

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
7. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	X		Durante el seguimiento no se observan vinculación de menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual.	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		Durante el seguimiento no se observa propaganda a nombre de la organización del asociado que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Durante el seguimiento no se observan reuniones o manifestaciones de índole política.	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno
20. Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con	X		Durante el seguimiento no se observa hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con discapacidad.	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno

orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, participantes del servicio de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.				
22.Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	**X**		En el desarrollo del seguimiento se contó con el acompañamiento del talento humano mencionado en el recorrido, el cual proporcionó la información solicitada en el momento de la visita	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno .
OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	.
	SI	**NO**		
5.Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico,	**X**		El centro garantiza el funcionamiento de 16 cámaras, monitos ubicado en el área del cuidado de la salud.	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno

referente a Medios Tecnológicos.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	**X**		Durante el seguimiento, se observa que el talento humano, garantizó la atención de las personas con discapacidad, a libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido.	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno .

Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	**X**		Durante el seguimiento, se evidencia como el talento humano, garantizó que la atención de las personas con discapacidad, estuviera libre de acciones, omisiones que pudiese causar muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno
Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	**X**		En el seguimiento se evidencian que los insumos de la sabana de elementos del programa de acciones preventivas y del cuido inclusivo para la salud son suficientes.	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno
7.Articular acciones activación de rutas de atención con las distintas entidades y autoridades competentes para promover, garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentren en inobservancia, amenaza, riesgo o vulneración.	**X**		El centro activa la ruta en salud para el participante para participantes que han presentado alteración comportamental y de salud.	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		

1.Gestionar y articular de manera oportuna acciones para el acceso a los servicios de salud que requiera la población; consentimientos informados, citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, absorbentes y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de apoyar a los sistemas familiares en dichos procesos.	**X**		Durante el seguimiento se evidenció que el asociado ha gestionado acciones orientadas a la disminución de barreras de acceso en salud, favoreciendo la continuidad de los tratamientos y el acceso oportuno a citas médicas. Se destaca el acompañamiento realizado a los/as participantes afiliados/as a la EPS Famisanar, con la cual se han presentado dificultades recurrentes en la entrega de medicamentos.	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno
Generar desde el perfil técnico o profesional en enfermería diariamente por turnos al inicio, durante y la finalización del mismo el diligenciamiento de la totalidad de formatos del programa de acciones preventivas y cuidado inclusivo para la salud; destacando durante el diligenciamiento de estos documentos con claridad absoluta el estado de salud físico y mental de los participantes. De acuerdo con las especificaciones del anexo técnico, el instructivo de diligenciamiento de cada formato y la idoneidad deontológica del perfil establecida y descrita en la Ley 266 de 1996.	**X**		En la revisión aleatoria de los formatos del Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud, se evidencia un diligenciamiento oportuno de los registros. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en el registro de novedades en el formato de actividades de cuidado de la salud, especialmente cuando se presenta modificaciones en los tratamientos farmacológicos.	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno
Cargar al drive dispuesto desde el programa de acciones preventivas y cuidado inclusivo para la salud finalizado el primer mes de ejecución (Del cual tienen acceso y control el Referente Técnico de Cuidado a la	**X**		El centro soporta la ejecución de una capacitación el día 03/03/2026 sobre Señales de dificultades para deglutir, dirigida a auxiliar de enfermería y el 05/03/2026 sobre Prevención de lesiones de piel – ulceras por presiones. Soporta cronograma hasta el último mes de la vigencia del convenio.	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno.

Salud, el referente técnico de CIAI y al equipo de apoyo a la Supervisión). los documentos del programa de cuidado a la salud Documento de identificación y acciones de prevención frente a riesgos potenciales durante la prestación del servicio, Plan de atención por Enfermería, Guía Farmacológica, Proceso de toma de constantes vitales al interior del Centros Integrarte Atención Externa, Acciones para las buenas prácticas en la ejecución de actividades de cuidado, Acciones preventivas de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio desde enfermería, Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública. Una vez realizado el proceso solicitar vía correo electrónico al referente técnico del programa con copia a los antes nombrados visita de acompañamiento y verificación de las acciones contempladas en los documentos generados desde el equipo de enfermería. Garantizando una vez avalados los documentos la socialización al talento humano y referentes familiares, mínimo 2 veces en el mes, registrando en el respectivo formato, acorde al cronograma de socialización planteado por el centro integrarte atención interna.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		

Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	**X**		Durante el seguimiento, se evidenció que el asociado garantizo que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó - Registros diarios actividades para cuidado a la salud -Formato seguimiento de enfermería - Formato de toma de signos vitales - formato de entrega de medicamentos	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno
Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	**X**		Durante el seguimiento, se evidenció que el asociado diligencia la información solicitada de manera física en los formatos del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud dentro de los cuales se encuentran: - Registros diarios actividades para cuidado a la salud -Formato seguimiento de enfermería - Formato de toma de signos vitales - formato de entrega de medicamentos	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1.Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de		**X**	Se observa que el centro cuenta con las vacantes de 2 auxiliares de enfermería, una vacante de terapeuta ocupacional y una vacante de manipulador/a de alimentos.	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno.

asociación.				
8.Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	NA	NA	No aplica, la presente se desarrolla entre semana.	No aplica
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
5.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.	**X**		Durante el recorrido por el centro, se evidencian espacios en adecuadas condiciones de limpieza. No obstante, se identifica una oportunidad de mejora en el cuarto de ropa, donde se percibe un fuerte olor, por lo cual se sugiere fortalecer la frecuencia de desinfección de este espacio	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana	**X**		En el seguimiento se evidencian que los insumos de la sabana de elementos del programa de acciones preventivas y del cuido inclusivo	Observaciones registradas en el presente documento

de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS			para la salud son suficientes.	20260331ActaGrupo12Interno

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
COSTOS FIJOS:				
Talento Humano		**X**	Se observan que el asociado no cuenta con la totalidad de perfiles de talento humano indicado en el anexo técnico.	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno
Espacio físico funcional (instalaciones)	**X**		Se identifica que los espacios son funcionales para realizar actividades con la población	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno
Bienes consumibles (elementos de entrega mensual)	**X**		Durante el desarrollo del seguimiento se observa que el programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud no cuenta con suficiencia de elementos	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno
Desgaste y uso de los bienes muebles No consumibles	**X**		Cuentan con los siguientes elementos de la sabana de elementos Área de cuidado a la salud: 1 Tensiómetros - 1 Fonendoscopio – 1 Pulsioxímetro pantalla LED con SpO2, PR – 1 camilla fija con Barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección 1 tablero acrílico borrable marco en aluminio 1.60 x 1.20 1 vitrina mostrador en aluminio de 120 cm vitrinas con entrepaño variables, para almacenamiento de medicamentos, 80 contenedores plásticos con tapa para el almacenamiento individual	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno

			de medicamentos.	
Transporte	NA	NA	No verificado en la presente visita	No aplica
Vigilancia	**X**		Al ingreso a las instalaciones del operador se identifica servicio de vigilancia con empresa privada	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno
Medios tecnológicos	**X**		Durante la visita se evidencian las cámaras en funcionamiento, ubicadas en el programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno
COSTOS VARIABLES:				
Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida)	**X**		Acorde al momento verificado se identificó los alimentos para los y las participantes que se encuentran en el centro- tipo de alimento verificado CENA	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno
Servicios Públicos	**X**		Se observa en el desarrollo del recorrido por el espacio físico funcional, identificando servicio de energía acorde a la prueba de encendido de tomacorrientes e interruptores de luz; En la verificación de grifos de lavamanos y duchas se identifica servicio de agua disponible	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno
COSTOS POR REALIZACIÓN:				
Elementos de aseo personal (elementos para toda la ejecución del convenio)	**X**		Acorde al recorrido se identifica en uso los siguientes elementos: Cortaúñas y máquinas de afeitar ubicadas en el área de ropería. kit de aseo individualizado y marcado ubicados en los cuartos de los/as participantes	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno
Bienes consumibles (elementos para toda la ejecución del convenio) Botiquín tipo A - fijo botiquín de primeros auxilios Botiquín tipo B - Botiquín de primeros auxilios	**X**		Acorde al recorrido se identifican la totalidad de elementos disponibles para en uso y para el desarrollo de las actividades de los siguientes elementos: Botiquín tipo A - fijo botiquín de primeros auxilios Botiquín tipo B - Botiquín de primeros auxilios	Observaciones registradas en el presente documento 20260331ActaGrupo12Interno

Registre la información solicitada:

1. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA	
En el marco del seguimiento realizado, se observó que la población se encuentra en adecuadas condiciones generales. No obstante, se identifica una oportunidad de mejora en las acciones desarrolladas en el Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud.	
2. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	**PLAZO**
Garantizar que cada participante cuente con prendas de uso personal, debidamente identificadas y en condiciones adecuadas de limpieza, evitando la exposición a agentes contaminantes y promoviendo hábitos de cuidado y prevención de enfermedades.	prioritario
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: **SI X NO**	**REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:**

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**1. IRMA GIL BEJARANO**
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**2.Ver listado de asistencia**
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**3. PROFESIONAL DE ENFERMERIA**
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**4.SANDRA PLAZAS ROLDAN**
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**5. Ver listado de asistencia**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo 20240185631 - 12457202s
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita de seguimiento ala calidad apor 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI G12 3. Fecha y hora: 31-03-26 1:30 p.m

4. Nombre responsable: Sandra Plazas Roldan 5. Dependencia responsable: SDIS

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Silvio Velasco Atencia	CC	1082928221	CIAI G12	Aux Enfermeria	No aplica	silviovelasco29@gmail.com	3008708706	Silvio Velasco
2	Daniel Felipe Moguera	CC	1019124441	CIAI G12	Prof Enfermeria	No aplica	moguerafelipe05@gmail.com	3008981730	
3	Sandra Plazas Roldan	CC	52.550883	SDIS	Profesional Seguridad	SDIS	Sandra.plazas@sdis.gov.co	310 2164342	
4	MARIA MONICA PEREZ S.	CC	1018403710	CIAI G.12	COORDINADORA	NO APLICA	cintegrante912@gmail.com	3142886941	
5	Ivana Gil Bejarano	CC	1019073891	CIAI G12	Enfermera	No aplica	ivanagilbe@gmail.com	3144384444	Ivana Gil
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Con lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

La actividad realizada de pausas saludables debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.